

RESOLUCION de 18 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas a entidades locales andaluzas para la construcción de instalaciones deportivas cuya cuantía no supere la cantidad de 100.000 euros.

La Orden de la Consejería de Turismo y Deporte de 26 de abril de 2002 (BOJA núm. 54 de 9 de mayo) establece el procedimiento de colaboración entre la Consejería de Turismo y las entidades locales andaluzas para la construcción de instalaciones deportivas, habiéndose procedido a la convocatoria de las mencionadas ayudas para el ejercicio 2003, mediante Resolución de 14 de febrero de 2003 de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas (BOJA núm. 45 de 7 de marzo de 2003).

Vistas las solicitudes presentadas y resueltos los expedientes incoados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 18 de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año 2003 y en el artículo 4, puntos 5 y 6, de la Orden de la Consejería de Turismo y Deporte de 26 de abril de 2002, se publican como Anexo a la presente Resolución las subvenciones concedidas a las entidades beneficiarias establecidas en el artículo 2, con cargo a las aplicaciones presupuestarias siguientes:

01.09.00.01.14.761.02.46A.3
31.09.00.01.14.761.02.46A.8.2004

Se desestiman aquellas solicitudes que no figuren en el Anexo, quedando, en todo caso, acreditado en los expedientes los fundamentos de las correspondientes resoluciones. Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante éste Organo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Córdoba, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Córdoba, 18 de diciembre de 2003.- El Delegado, Antonio Jurado López.

A N E X O

Expediente: CO-4-03/ID.
Beneficiario: Ayuntamiento de Moriles.
Finalidad: Construcción de dos pistas de tenis en las infraestructuras deportivas de Moriles.
Cantidad concedida: 85.994,39 €.

Expediente: CO-10-03/ID.
Beneficiario: Ayuntamiento de Fernán-Núñez.
Finalidad: 10.ª fase piscina.
Cantidad concedida: 84.449,01 €.

Expediente: CO-12-03/ID.
Beneficiario: Ayuntamiento de Montemayor.
Finalidad: Acondicionamiento del recinto de la piscina pública municipal.
Cantidad concedida: 29.502,75 €.

Expediente: CO-13-03/ID.
Beneficiario: Ayuntamiento de Luque.
Finalidad: Reforma recinto piscina municipal y sustitución de equipo de mantenimiento de los vasos.
Cantidad concedida: 18.393,35 €.

Expediente: CO-20-03/ID.
Beneficiario: Ayuntamiento de El Guijo.
Finalidad: 2.ª fase reforma del campo de fútbol (finalización) y vallado del complejo formado por campo de fútbol y pista polideportiva.
Cantidad concedida: 18.663,61 €.

Expediente: CO-24-03/ID.
Beneficiario: Ayuntamiento de Castro del Río.
Finalidad: Iluminación campo de fútbol.
Cantidad concedida: 37.447,00 €.

Expediente: CO-32-03/ID.
Beneficiario: Ayuntamiento de Cardeña.
Finalidad: Construcción pista polideportiva en Venta del Charco.
Cantidad concedida: 36.000,00 €.

Expediente: CO-36-03/ID.
Beneficiario: Ayuntamiento de Encinarejo.
Finalidad: Pavimento sintético pabellón cubierto y accesos.
Cantidad concedida: 55.621,74 €.

Expediente: CO-39-03/ID.
Beneficiario: Ayuntamiento de Cabra.
Finalidad: Mejoras en pabellón municipal de deportes y montera en pista polideportiva de la ciudad deportiva.
Cantidad concedida: 95.739,73 €.

Expediente: CO-43-03/ID.
Beneficiario: Ayuntamiento de Cañete de las Torres.
Finalidad: Reforma pabellón municipal: pavimento pista e instalación de sillas en gradas y reforma pabellón cubierto: adaptación de oficina a pabellón.
Cantidad concedida: 60.066,92 €.

Expediente: CO-46-03/ID.
Beneficiario: Ayuntamiento de Añora.
Finalidad: Piscina en el recinto de las instalaciones deportivas.
Cantidad concedida: 46.766,70 €.

Expediente: CO-50-03/ID.
Beneficiario: Ayuntamiento de La Rambla.
Finalidad: Ampliación de instalaciones para oficinas y asociaciones deportivas en el polideportivo municipal.
Cantidad concedida: 62.505,26 €.

Expediente: CO-57-03/ID.
Beneficiario: Ayuntamiento de Valsequillo.
Finalidad: Reparaciones campo de fútbol.
Cantidad concedida: 14.203,56 €.

Expediente: CO-59-03/ID.
Beneficiario: Ayuntamiento de Montilla.
Finalidad: Iluminación campo de fútbol-7.
Cantidad concedida: 14.000,00 €.

Expediente: CO-62-03/ID.
Beneficiario: Ayuntamiento de Alcaracejos.
Finalidad: Ampliación de gimnasio en el polideportivo municipal.
Cantidad concedida: 7.379,62 €.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de infraestructura turística local (convocatoria año 2003).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial de Córdoba ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2000, de la Consejería

de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de infraestructura turística local (convocatoria año 2003), con cargo a los programas presupuestarios:

0.1.09.00.01.14. .76503.75B .2
0.1.09.00.01.14. .76504.75B .3
0.1.09.00.17.14. .76503.75B .0
1.1.09.00.17.14. .76500.75B .6200
3.1.09.00.01.14. .76504.75B .8200
3.1.09.00.17.14. .76503.75B .2200

Expediente	Beneficiario	Ayuda
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000060	AYUNTAMIENTO DE AÑORA	81.900,00
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000061	AYUNTAMIENTO DE AÑORA	123.575,20
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000082	AYUNTAMIENTO DE CABRA	168.969,51
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000085	AYUNTAMIENTO DE CABRA	60.234,31
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000066	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	2.519,31
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000008	AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	80.079,31
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000039	AYUNTAMIENTO DE ENCINAREJO ENTIDAD LOCAL MENOR	26.057,51
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000040	AYUNTAMIENTO DE ENCINAREJO ENTIDAD LOCAL MENOR	16.051,00
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000059	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	49.382,20
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000013	AYUNTAMIENTO DE GUIJO	60.849,60
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000050	AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	53.599,00
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000052	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	45.971,80
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000053	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	12.062,40
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000057	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	5.367,60
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000030	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	22.979,60
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000031	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	40.139,40
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000032	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	37.919,71
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000034	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	35.760,20
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000077	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	102.622,11
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000076	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	9.248,40
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000064	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	32.983,31
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000012	AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	84.077,71
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000044	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	8.600,91
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000018	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	42.891,80
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000019	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	9.508,11
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000020	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	104.128,51
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000002	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	7.579,60
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000004	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	2.734,91
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000011	AYUNTAMIENTO DE VILLA RIO	35.127,40
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000007	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE CORDOBA	12.230,44
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000041	AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS	8.880,20
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000022	ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE CASTIL DE CAMPOS	13.002,51
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000046	MANCOMUNIDAD COMARCA CORDOBESA ALTO GUADALQUIVIR	30.872,80
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000072	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS CAMPIÑA SUR DE CORDOBA	12.282,20
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000021	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LOS PEDROCHES	57.700,31
ITLEXP03 TU1401 2003 / 000035	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL VALLE DEL GUADIATO	75.761,71

Córdoba, 19 de diciembre de 2003.- El Delegado, Antonio Jurado López.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas en materia de infraestructura turística privada (convocatoria año 2003).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial de Córdoba ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo

de la Orden de 22 de diciembre de 2000, de la Consejería de Turismo y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de infraestructura turística privada (convocatoria año 2003), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.09.00.17.14. .77502 .75B .2
1.1.09.00.17.14. .77500 .75B .5200
3.1.09.00.17.14. .77503 .75B .1200